Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, &. MAYENCE FABER & C.ia, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 11 de Enero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,239

Obligaciones del Puerto de Montevideo

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Fomento - De reto.—Montevideo, Enero 10 de 1902.—Habiendo dispuesto el decreto de 18 de Noviembre de 1899, reglamentario de la ley promulgada con fecha 7 del mismo mes y año, que lo referente á la emision de títulos del empréstito denominado *Obligaciones del Puerto de Montevideo*, sería materia de reglamentacion especial;

El presidente de la República decreta:

Artículo 1.º El servicio de intereses del empréstito *Obligaciones del Puerto de Montevideo* se hará trimestralmente, efectuándose el primer pago el 1.º de Abril de 1902 y el de amortizacion dentro de los diez dias despues de vencido cada trimestre, en licitacion pública, por medio de propuestas cerradas, mientras no se cotice á la par, de acuerdo con el inciso *a* del artículo 6.º de la ley y por sorteo cuando estén á la par ó arriba de ella.

Art. 2.º Los servicios de intereses y amortizacion en esta plaza se efectuarán por la Oficina de Crédito Público, ó el Banco que la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo designe con acuerdo del Poder Ejecutivo, y en el exterior, cuando fuera necesario hacerlo por los agentes que nombre la referida Comision con acuerdo tambien del Gobierno.

Art. 3.º Los títulos del empréstito «Obligaciones del Puerto de Montevideo» serán talonarios y numerados correlativamente, divididos en tres series, del valor de $ 1.000 los de la serie A, de $ 500 los de la serie B y de $ 100 los de la serie C, con sus respectivos cupones adheridos, y llevarán las firmas del ministro de Fomento, del ministro de Hacienda y del contador general de la Nacion.

Esos títulos se expedirán al portador y se trasmitirán por simple entrega, de conformidad con el artículo 933 del Código de Comercio.

Art. 4.º Queda autorizada la Comision Financiera para contratar en la forma que estime más conveniente la impresion litográfica de los títulos, la que se efectuará con la intervencion de la Contaduría General y con sujecion al modelo que formulará la Oficina de Crédito Público. Una vez impresos y firmados los títulos, la Contaduría General los remitirá á la Oficina de Crédito Público para ser sellados y entregados á la Comision Financiera por el Gobierno.

Art. 5.º De conformidad con el artículo 15 de la ley de 7 de Noviembre de 1899, la Comision Financiera entregará á la Oficina de Crédito Público ó al Banco designado, las cantidades necesarias para el servicio de intereses y amortizacion que correspondan á las obligaciones emitidas. En el caso de ser la Oficina de Crédito Público quien practique el servicio, depositará la Comision Financiera las cantidades que reciba en el Banco de la República.

Art. 6.º El servicio de amortizacion se hará simultáneamente en esta plaza y en el exterior, cuando llegue el caso, dividiendo el fondo amortizante en proporcion de la suma de obligaciones localizadas, tomando por base la circulacion del trimestre anterior en cada vencimiento.

Art. 7.º Hasta tanto no llegue el caso de emitirse los mismos títulos, la Comision Financiera retirará los cupones vencidos con la intervencion de la Oficina de Crédito Público y formalizando el acta respectiva.

Art. 8.º Comuníquese, publíquese, etc. —CUESTAS.—ALFONSO PACHECO.

FENÓMENOS ECONÓMICOS

QUE DEBEN RECORDARSE

I

«Las crisis comerciales y financieras desde 1889» es el título del trabajo presentado al último congreso internacional de valores mobiliarios, verificado en Paris, por Arthur Raffalovich, el competente y asiduo colaborador de «L'Economiste» que dirije Leroy Beaulieu, autor de «Le marché financier» y director en union de Ives Guyot, del «Diccionario de Comercio, Industria y Bancos», últimamente publicado.

Es un estudio especial y concreto sobre las grandes crisis de los 10 últimos años. Ha prescindido de la exposicion doctrinaria de las diferentes teorías expuestas para explicar la perturbacion en el mecanismo regular de los negocios. Pocas materias han dado lugar á un mayor número de trabajos que las crisis. Bergmann ha consagrado un extenso volúmen únicamente para reunir las teorías conocidas. Clement Juglar las analiza como pocos, en su comentada obra «Les crises commerciales», coronada por el Instituto. El doctor Eduardo Acevedo, estudia la teoría y su comprobacion en el desenvolvimiento de nuestro país en interesantes artículos publicados el año 1892 en los «Anales de la Universidad», y, por último, el doctor José A. Terry, en su obra: «La crisis 1885-1892, Sistema bancario» relata las perturbaciones económicas y financieras acaecidas en la República Argentina.

Son, pues, bien conocidas las diversas cuestiones que se relacionan con tan complejo problema. Y, sin embargo, ningun pueblo tendrá la pretension de creer que puede prevenirlas y suprimirlas. Las crisis, con su acompañamiento de caída de instituciones de crédito, quiebras y abatimiento de los negocios, son hechos que se presentan mas ó menos amenudo, pero siempre que se violan ciertas leyes económicas. Los errores, ó las faltas que se cometen en el terreno económico y financiero se pagan siempre, directa ó indirectamente.

Segun Raffalovich, las crisis son la consecuencia de un derroche de recursos, y de un mal empleo de capitales, ya inmovilizados en empresas que no son remuneradoras, ó que no lo serán sino despues de algun tiempo, ya colocados en valores mobiliarios á precios de fantasía, ó confiados á bancos que haciendo mal uso de esos capitales, son llevados á la quiebra. Para los que no ven las cosas sino superficialmente, las crisis son el resultado de un exceso de produccion, ó de un exceso de consumo en su sentido mas ámplio. Lo que en realidad ha pasado es un desequilibrio entre la oferta y la demanda, una mala é inconveniente colocacion de capitales.

Los nuevos y poderosos medios de comunicacion entre las naciones del mundo civilizado, la transformacion y progreso del comercio y de la industria y los ingeniosos procedimientos de crédito público y privado, tienden á dar solidaridad cada vez más grande á los diversos países, bajo el punto de vista de la repercusion que experimentan por los fenómenos comerciales y financieros. Una gran crisis en Inglaterra ó Francia repercute en seguida en los países que con ellas mantienen relaciones comerciales ó bancarias. Pero esas mismas causas hacen que ellas no revistan el carácter profundo y perturbador que podrian alcanzar. La proteccion y la ayuda es más fácil.

Raffalovich cree que entre los factores que de una manera indirecta y lejana, pero cierta, actúan para preparar el terreno y conducir á la catástrofe, hay que poner á las conversiones de deuda. La reduccion de la tasa del interés sobre los fondos nacionales, que, en general, regula el interés corriente en el país, hace que se busquen colocaciones más remuneradoras. Con ese motivo se pone en movimiento una gran masa de capitales, produciendo una extraordinaria actividad en los negocios que aumenta los salarios, y encarece el precio de los artículos, y da base á que los especuladores, el comerciante y el industrial, hagan uso inmoderado del crédito. Los bancos ven aumentar su cartera y su emision fiduciaria, al par que disminuye el encaje metálico, hasta que, para salvarlo del drenaje hácia el extranjero, se ven obligados á limitar el crédito, á rechazar ciertos documentos comerciales antes fácilmente aceptados, y á elevar el interés de los préstamos.

Segun Raffalovich, las grandes conversiones de deudas inglesas y alemanas han sido seguidas de períodos de inflacion que han terminado por crisis. Al parecer, ha habido algo más que simples coincidencias.

En el estudio de Raffalovich ocupa el primer capítulo una crisis que ha tenido honda repercusion en el Rio de la Plata. En cierto modo fué ocasionada por la inexperiencia en el manejo del crédito público de nuestro país y la Argentina. Me refiero á la crisis Baring producida el año 1890, en Inglaterra. Son analizadas, despues, la crisis monetaria y bancaria de los Estados Unidos, del año 1893; la australiana del mismo año que obedeció á las mismas causas que la nuestra del año 1890, y á una especulacion inmobiliaria desordenada; y por último, la crisis de bolsa de San Petersburgo del año 1899. Todas ellas debieran ser conocidas. Son causas y fenómenos que no tienen patria. Se producen en todos los países que desconocen ciertas leyes naturales en el terreno económico ó financiero.

He creido que por lo menos el capítulo relativo á la crisis de Baring podia y debia ser conocida por los lectores de EL SIGLO, por los recuerdos que aun se conservan de aquel hecho, por la duracion extraordinaria que entre nosotros ha tenido la liquidacion de la crisis del año 1890, y porque explica de una manera clara y concluyente la causa de la caida de aquella gran casa bancaria. Parece que el estudio de la crisis de 1890, en el Rio de la Plata, no quedaria completo sin conocer lo relativo á aquel coloso de la Banca londonense.

Este artículo no tiene originalidad. Es simplemente una síntesis del estudio citado.

II

La crisis Baring en Inglaterra el año 1890

La causa predominante de esta crisis debe buscarse en el crédito exajerado que los capitalistas europeos, por intermedio de los banqueros ingleses, abrieron á la República Argentina y á nuestro país. Los capitales ingleses, alemanes, belgas y franceses se ofrecian en condiciones muy favorables. La conversion de las deudas, realizada por algunos Estados, por la baratura del dinero en Europa, hacía pensar en mejores y mas provechosas colocaciones. El período de los grandes trabajos públicos en Europa, insumiendo enormes capitales pedidos al ahorro, por medio del empréstito, había terminado. Los capitales se acumulaban fácil y rápidamente en Londres, Berlin y Paris.

Fué entonces que los banqueros y especuladores europeos comenzaron á facilitar dinero á los Estados de Sud América á un interés mayor que el que podian obtener en su país; pero olvidando los riesgos que corrian. Al alquiler del dinero, no agregaban la prima de seguro, variable para cada país segun sus condiciones particulares, que es de uso corriente exigir á los deudores. En nuestro país esa prima es hoy de 6 á 7 %.

El público que siempre desea un mayor rendimiento para su dinero, se dejaba guiar gustoso por la propaganda que hacian algunos diarios y por el nombre de la firma bancaria, bajo cuyo patronato el negocio se lanzaba á la plaza. Es así que Serbia, Grecia, Portugal y la Argentina realizan la colocacion de fuertes empréstitos. Las dudas tenian que ser mayores respecto de los países de la América del Sud, debido á su inestabilidad política y á la falta de una buena gestion financiera.

Inglaterra había sido durante muchos años el banquero de estos países: construyó sus ferro-carriles, fundó sus bancos y facilitó el dinero para los empréstitos públicos. Mientras era ella sola quién dominaba el mercado, imprimió alguna moderacion: pero en nada pudo cuando los banqueros y especuladores franceses y alemanes ofrecieron sus capitales y las exportaciones del Rio de la Plata aumentaban rapidamente.

Desde 1887 á 1889, Inglaterra había visto progresar su comercio exterior de 15 o|o; las entradas de sus ferro-carriles de 8 1/2 %, y las operaciones del «Clearing-house» de 25 %. El movimiento industrial y comercial era por consiguiente muy activo. Los salarios y los precios de un gran número de artículos brutos ó fabricados, se habian elevado.

En esos últimos años la influencia de las grandes casas como las de Baring había dejado de ser un factor favorable. Habian sido los guías, los conductores del mercado; pero el público comenzaba á apercibirse que no lo protegian bien contra las malas colocaciones. Ahora se fijaba menos en el nombre que figura en los prospectos. Al rededor de esas grandes casas colocadoras, vivia un grupo de amigos, de intermediarios, que obtenian buenos beneficios en la emision, en cambio de crear el mercado y hacer subir la prima. Los sindicatos de garantía se quedaban con gran parte de los títulos, á la espera de lanzarlos al mercado con más grandes ventajas. El público que no habia obtenido sino una parte de su pedido, se precipitaba luego, en la bolsa, para adquirirlos. Pero esto debe tener y tiene un límite.

El Banco de Inglaterra es por diversas causas el depositario de la reserva de los bancos y banqueros. La ley de 1844 limitando la expansion de los billetes ha dado lugar al gran uso que se hace en el país de los cheques y del Clearing House con motivo de la acumulacion de capitales y de la extension que ha tomado el comercio inglés, la gran plaza de liquidacion del mundo civilizado, el gran centro financiero del mundo, es el mercado de Lóndres.

Goschen, en su obra «Teoría sobre los cambios extranjeros», llama á Londres la «Clearing House» del mundo entero, encargada de liquidar las operaciones internacionales. El Banco de Inglaterra se muestra celoso guardian de su stock de oro, variando en su obsequio la tasa del interés, siempre que teme una gran exportacion de numerario. Las únicas causas que pueden producir ese drenaje, son: cuando Inglaterra tiene grandes deudas en el extranjero, ó cuando ha sido muy liberal en los créditos acordados en el exterior.

A fines de Julio de 1890, el Banco elevó su descuento á 5 %. Su último balance no justificaba la medida. La reserva era de 12 millones de libras; un 38 % sobre las deudas.

Sin embargo, su gobernador Lidderdale sabia que esa era la época en que generalmente aumenta la circulacion fiduciaria y se exporta oro, para atender las necesidades agrícolas, la compra de materia prima para la industria y para los que viajan.

La revolucion de Buenos Aires, la prima sobre el oro y las dificultades en que se encontraban los deudores del Rio de la Plata, disminuyó el crédito de los Estados Sud Americanos.

Las inquietudes aparecieron respecto de la casa Baring, la que en 8 años, de 1882 á 1890, había emitido por valor de 2500 millones de francos en títulos.

Un solo año, el 1888, emitió 700 millones. Baring había aceptado giros de S. B. Hale por valor de 8 millones de libras. La atmósfera se hacía cada vez más pesada en la bolsa de Londres. Complica la situacion la crisis de bolsa que se produce en Nueva York, plaza tan íntimamente unida con aquélla. La reserva del Banco de Inglaterra habia bajado á 31 7/8 o/o. El interés del descuento se elevó á 6 o/o.

La verdadera razon del alza era el convencimiento que tenía el Banco de la verdadera situacion de la casa Baring. La crisis hubiera sido terrible si se les deja solos. El papel es llevado al Banco, el que de nuevo ve descender su encaje hasta llegar á 33 1/4 o/o.

Por segunda vez el Banco de Francia sale en ayuda del de Inglaterra, realizando al paso una buena colocacion y evitando á Francia los efectos de la crisis, en virtud de que habian sido aceptadas muchas letras de Baring. El Banco de Francia facilitó 3 millones de libras al 3 o/o. y el gobierno ruso 1.5 millon. Mientras tanto las negociaciones para salvar á Baring, continuaban. Recien el 15 de Noviembre se supo lo que había pasado, la actuacion de Baring. Este tenía vencimientos en letras por cuatro millones de libras giradas desde Buenos Aires, y sus recursos estaban agotados. Cuando el público tuvo conocimiento de los hechos, ya estaban tomadas las medidas de defensa. Un sindicato se había formado para garantir las aceptaciones y demás compromisos de Baring. A la cabeza figuraba el Banco de Inglaterra con un millon de libras.

El capital total del sindicato era de 17.250 000 libras. La casa Baring hizo abandono de todo su activo á la liquidacion, la que debia realizarse en 3 años por el Banco de Inglaterra.

El 1.º de Noviembre de 1890 el pasivo era de 21 millones de libras y el activo de 24 800 000 libras, comprendiendo gran cantidad de títulos del Rio de la Plata de difícil realizacion en aquellos momentos. Al principio de 1892 la situacion mejoraba y Lidderdale manifestaba que era probable que los garantes no corrieran riesgo, si no aparecían grandes complicaciones políticas en la América del Sud y se procedia con prudencia.

Los fondos de comercio de la casa Baring fueron tomados por una sociedad con responsabilidad limitada, una sociedad en comandita, con un capital de un millon de libras. La nueva sociedad se registró con el nombre de Baring Brothers and Company, Limited. Al tercer año de existencia obtenía un beneficio líquido de 109.478 libras.

El arreglo de la deuda argentina conocido por Rothschild-Romero vino á facilitar la liquidacion de la casa Baring.

La noticia de la intervencion del Banco de Inglaterra y del sindicato de garantía produjo sus efectos. Los consolidados subieron 3 por ciento; el oro volvía á entrar en Inglaterra y el encaje del Banco aumentó. Su reserva era ya de 42 1/2 por ciento, y el descuento de solo 5 por ciento.

El año 1895 pueden constatarse los síntomas del mejoramiento: El público vuelve á interesarse por los valores industriales. La liquidacion fué con todo dolorosa y larga, á pesar de que se dice que las crisis que atacan á la alta banca y á los financistas de profesion son de duracion corta.

El golpe de la crisis fué sensible para los Estados que vivian de expedientes financieros y gastaban en armamentos y trabajos públicos más de lo que podian atender con sus recursos. Bastó que los banqueros que habitualmente colocaban sus empréstitos no les atendieran, para que su crédito se conmoviera, y bajaran todos sus fondos públicos. Las facilidades anteriores habian hecho crecer las importaciones sobre las exportaciones, lo que se hacía tangible por la depreciacion de los cambios.

JOSÉ SERRATO.

Villa Colon, Enero 8 de 1902.

Visitas de inspeccion

El presidente de la Municipalidad ha iniciado ya la série de visitas á las reparticiones dependientes de la Junta.

Ayer estuvo en el Mercado de la Abundancia y pudo darse cuenta acabada de las numerosas irregularidades de que adolece ese establecimiento, en la parte higiénica, en lo relativo á construccion, en lo que toca á materiales empleados, etc. Tambien estuvo en el Mercado del Puerto, sin entrar en éste á hacer inspeccion detenida.

Hoy seguirá su gira y visitará el Corralon de Limpieza Pública y el lúnes irá á los Corrales de la Barra Santa Lucía, para continuar luego por la Casa de Desinfeccion, Conservatorio Municipal de Vacuna y la Oficina Veterinaria Municipal, á cargo del personal del Instituto de Higiene.

En sus visitas á los mercados el doctor Heguy ha podido comprobar el grave error higiénico que se comete con el empleo de la madera en las construcciones, en lugar de la piedra ó el fierro que son los materiales más aparentes.

En el Mercado Central se va á proceder á la instalacion de molinos para obtener de los depósitos agua en abundancia, que tambien se hará correr permanentemente por las cañerías del suelo del establecimiento.

Así mismo se reformará el depósito de desperdicios, haciéndose que se desvien los gases que se desprenden de las permanentes fermentaciones.

Conferencia sobre Chile

Hay mucho interés entre nuestro público en asistir á la conferencia que el señor Chevalier Boutell ha prometido dar á beneficio de la Sociedad inglesa que está llevando á cabo la construccion del Victoria Hall en la calle Rio Negro.

El señor Boutell es muy conocido entre nosotros, pues durante muchos años desempeñó un puesto en la empresa del Ferro carril Central, y actualmente es en Buenos Aires representante de varias empresas inglesas de gran importancia.

Aprovechando las vacaciones veraniegas el señor Boutell hizo el año pasado un paseo á Chile, visitando las principales ciudades y en su conferencia relatará las impresiones de su viaje. Se titula el trabajo «Un viaje de Buenos Aires á Chile con observaciones sobre las costumbres y potencias de esa república.»

Cerca de doscientas vistas tomadas por el mismo señor Boutell servirán para ilustrar el tema. Casi todas son muy interesantes, porque dan una idea del viaje de travesía de la Cordillera, de Santiago, Valparaiso y otras ciudades, y así mismo de las visitas que hizo el señor Boutell á los cuarteles y buques de guerra chilenos, acompañado por el jefe del Estado Mayor, general Ortuzar.

El señor Boutell dió varias veces la misma conferencia en Buenos Aires, y en esas ocasiones el local del Prince George's Hall resultó pequeño para contener el público.

A una que dió en el teatro Politeama de la vecina capital asistió el presidente Roca y sus ministros, además de un selecto público, que hizo al conferenciante grandes manifestaciones de aprobacion.

Todavía no se ha determinado el local en que hablará el señor Chevalier Boutell, quien expondrá en castellano sus recuerdos de viajes, pero una vez fijado aquél se pondrán las entradas en venta en las principales librerías.

Las regatas del 19

Se reunió ayer en el Ateneo la Comision de Damas, á fin de continuar la tarea de organizacion del festival que se efectuará el domingo 19 del corriente á beneficio del Hospital de Niños.

Se dió cuenta de una nota-contestacion del Presidente de la República, en la cual éste hace saber á las distinguidas señoras que está dispuesto el gobierno á prestar á la fiesta todo el apoyo que esté en su mano concederle.

—Se acordó pasar notas á los clubs y sociedades de la capital solicitando envien premios que serán entregados á los vencedores en las regatas.

—Se acordó asimismo acuñar medallas conmemorativas que se pondrán en venta á fin de aumentar los recursos pecuniarios del tesoro destinado al Hospital.

—Hoy la comision solicitará una entrevista con el presidente de la República, para someterle algunas ideas relacionadas con la fiesta y para las cuales es necesaria la anuencia del primer magistrado.

El profesor Arechavaleta

El profesor don José Arechavaleta, que se encuentra desde el domingo pasado herborizando en el departamento de la Colonia, conjuntamente con el señor Mariano Berro, ha elegido, en primer término, como terreno de sus investigaciones la isla de San Gabriel y solamente allí ha logrado coleccionar para el Museo Nacional 135 especies interesantes de la flora indígena.

Posteriormente pasó á las cercanías de la Colonia, donde tambien pudo reunir material importante, y á la sazon se encuentra en la Colonia Suiza, de donde regresará á Montevideo á mediados de la semana entrante.

Progreso humanitario

La revolucion del Paraguay acusa un progreso humanitario:—el respeto á la vida del doctor Aceval, presidente de la república.

No es poco comprimirse, en los impulsos de la raza, cuando se desbordan las pasiones políticas.

El gobernante, derrocado por la fuerza, eleva renuncia espontánea, y al tomarse en consideracion revienta la bomba y nace un sucesor en medio de estallidos sangrientos.

Estaría ó no estaría *inconcio* el doctor Aceval—según la frase típica de don Pedro Varela;—pero lo cierto es que se ha mantenido en el mundo de los vivos y en el desarrollo de los sucesos aparece ejerciendo su libérrima voluntad.

Consulta sobre señales para ovejas

Dias pasados la alcaldía del 2.º distrito del departamento de la Colonia se dirigió por nota al gobierno consultando, con motivo de un caso concreto ocurrido en aquella localidad, acerca de la interpretacion que debe darse á algunas de las disposiciones vigentes con respecto á las señales para ovejas.

El gobierno pasó esa nota á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura, cuya Oficina de Marcas y Señales expidióse ayer con el siguiente dictamen, que publicamos, atento á indiscutible interés que tiene para nuestros ganaderos:

«Don Jacinto Sosa, don Elizardo Bustos y don Estanislao Castro (quienes son los actores en el caso concreto señalado por la alcaldía susodicha), al celebrar distintas sociedades con don Rafael Boga, han adquirido de este último tres rebaños con señales iguales y se han radicado en parajes distintos, dentro de un radio de menos de 25 kilómetros, quedando por tal hecho obligados á variar la señal de dichos rebaños, que no pueden estar garantidos con la señal perteneciente á don Rafael Boga, único que puede seguir haciendo uso de ella.

Ecos Sociales

El señor Juan Carlos Blanco y Sienra, que había experimentado una sensible mejoría en su estado de salud, ha sufrido una recaida, encontrándose hoy bastante delicado.

*** Ha llegado de Paysandú la señora Juana Stirling, acompañada de su hermana Ema.

Pasará una temporada en Montevideo.

*** Se encuentra enfermo de algun cuidado el doctor José A. de Freitas.

*** Ha llegado de Maldonado, donde ha permanecido una temporada, el señor Américo Pintos Márquez.

*** De Buenos Aires, donde se encuentra de regreso de su viaje á Chile, debe regresar de hoy á mañana el señor Ernesto Lopez Maquieira, secretario de la Legacion de Chile en Montevideo.

*** Para Minas partirá en estos dias, por prescripcion médica, la señora Sara Urioste de Terra, á quien acompañará su hijo Carlos.

*** En la semana entrante vendrán de Buenos Aires para pasar una temporada en nuestro balneario de los Pocitos, el señor Bianchi de Cárcano, su esposa y sus hijos.

Acompañará á tan distinguidos viajeros la señorita María Elena Mihanovich.

*** Se encuentra completamente restablecido el señor Cindemiro de Arteaga.

*** Partió ayer tarde en el vapor Colombia para la vecina capital, monseñor Eusebio De Leon, capellan del ejército.

*** Hállase en Montevideo el señor don Angel Spiozi, representante en el Paraguay de la casa Engelbert, Hardt y Ca.

*** Numerosa concurrencia asistió ayer tarde á la Playa Ramirez.

Entre las familias conocidas que asistieron vimos á las siguientes:

Avegno, Winterhalter, Salvañach, Gomez Cibils, Saráa, Herdeñana, Diaz, Barbot, Tabeada, Savio, Gomez, Brito, Rodriguez Marcenal, Rodriguez Sosa, Morató, Zuviategui, Hebert Jackson, Arocena, Frugoni, Montero Bustamante, Fariera, Avila, Reustan, Vidal, Vaz Ferreira, Brown, Bastos, Figari, Balparda, Requena, Uriarte, Paullier, Labauro, Carvalho Lerena, Caprario, Castells, Etchegaray, Gurmendez, Wilson y muchas otras.

*** Hemos recibido las siguientes invitaciones:

«Teresa M. de Caviglia tiene el honor de invitar á usted y familia á presenciar el enlace de su hija Damiana con el jóven Juan Cascuberta, cuyo acto se efectuará el dia 11 del corriente á las 9 p. m. Sto. calle 18 de Julio, 632.»

«Juan Cascuberta tiene el honor de invitar á usted y familia á presenciar su enlace con la señorita Damiana Caviglia, cuyo acto se efectuará el dia 11 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Enero de 1902.»

Serán padrinos de la boda la señora Rosa M. de Starico y el señor Venancio Flores.

Despues de la ceremonia se efectuará en casa de la novia una animada tertulia.

SPORT

Jockey Club—Programa para la reunion de carreras del domingo 19 de Enero de 1902.

Premio Bastardo—Para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado. Entrada $ 10. Premio $ 300. Peso por edad. Distancia 1000 metros.

Premio Krupp—Handicap para todo caballo. Distancia 1200 metros. Entrada $ 20. Forfait $ 10. Premio $ 400.

Premio Mesalina—Handicap para todo caballo. Distancia 2000 metros. Entrada $ 20 Forfait $ 10. Premio $ 400.

Premio Coraza—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1000 en todo tiempo. Distancia 1300 metros. Entrada $ 15 Forfait $ 5. Premio $ 300.

Premio Vivaracho—Handicap para todo caballo, distancia 1400 mts. Entrada 15, forfait 10. Premio 350.

Premio Bambina—Handicap para todo caballo, distancia 1750 mts. Entrada 15, forfait 5. Premio 350.

Apertura de cartas el lúnes 13 del corriente á las 8 y 1/2 p. m.

Handicap el martes 14.

Declaracion de forfait el miércoles 15.

EL SAINETE DE AYER

MINISTROS QUE SE ARAÑAN—LA VERBENA DE LA PALOMA—CELOS MAL REPRIMIDOS... —EL CAPITAN CENTELLAS.

Indiscutiblemente el gobierno histórico del general Roca está destinado á elaborar todo género de precedentes en el sentido del desconcepto oficial, mezclando, como en rellenos de empanadas, los errores solemnes á los disparates cómicos y á las actitudes de caricatura. La riña de los ministros ante la cámara ha sido ayer una nota nueva y amena en esa fatalidad del desprestigio que persigue al gobierno del general Roca.

Hasta ahora los incidentes parlamentarios se producian entre opositores y gobernistas.

Ahora son los ministros del presidente Roca los que van á la cámara á tirarse entre sí con los trastos domésticos, como los matrimonios mal avenidos y de poca continencia, que esperan estar de visita en casa seria para echarse en cara sus agravios.

La riña de ayer mereceria ser puesta en música, como epílogo de «La Verbena de la Paloma». Don Julian (el ministro Avellaneda), que, á pesar de sus años, parece que es ehombre que tiene lo que hay que tener, no podia permitir que el otro, el ministro Escalante, le llevara el mantón de Manila entendiéndose directamente con la moza (la cámara), valido de su vigor físico y de sus hábiles dedos de guitarrero.

Fué una de chulapos, gritos, congestiones y ruido de navajas de siete muelles. Cuando el secretario iba á leer el memorandum del ministro Escalante, con anotaciones sobre una partida del presupuesto, el señor Avellaneda, denodado y tembloroso se puso de pie y atropelló la mesa de la secretaría, como caudillo electoral que va á arrebatar una urna, gritando:

—Le prohibo que lea!

El secretario, señor Ovando, poco habituado á escenas de ese género en la cámara, quedó estupefacto, y apenas acertó á preguntar por qué.

—Por qué?...—exclamaba el furibundo ministro de Hacienda.—¿Por qué?...... Sencillamente porque no quiero! Aquí nadie habla en nombre del gobierno sino yo!.. El presidente de la República no tiene más órgano que yo!..

Y mientras la barra aplaudía y trasteaba, el ministro Avellaneda, rojo de ira, congestionado, á dos dedos de una apoplegía, accionaba como lo hizo la otra tarde en el Senado, y le decía con voz gutural al ministro de agricultura:

Váyase, doctor Escalante!.... Váyase, Escalante; mire que vamos á hacer un papelón!

Y repetía:

—Aquí no hay mas órgano del presidente que yo

Y efectivamente.

La Cámara resolvió que, en materia de números, el único que debía tocar la sonata oficial era el ministro Avellaneda, por todo lo cual el doctor Escalante, cuya superioridad de espíritu y cultura es tan evidente con relacion á su colega, como su competencia financiera, se retiró dejando que Don Marco continuara solo el papelon.

Anoche se dijo que los dos ministros presentarían su renuncia, y como no pudimos consultar al doctor Escalante que se había retirado temprano á su mansion veraniega, uno de nuestros repórters, bien armado y municionado, visitó al señor Avellaneda.

—No tengo por qué renunciar!—declaró el ministro de hacienda pues he sostenido mi derecho y la Cámara así lo ha reconocido. En cuanto al doctor Escalante, no sé lo que hará, ni me interesa saberlo.

Y como el señor Avellaneda asumiera una actitud alarmante por lo hosca, el repórter dió un salto atrás y tomando el picaporte como en cuarta baja, se atrevió á insistir:

—Sin embargo, aseguran que usted se va del ministerio!—

Se oyó un rugido y un estrépito, pero el repórter no ha podido definir las cosas, porque inesperadamente se encontró en el interior de un coche de plaza que lo ponía en salvo.—(*El País* de Buenos Aires).

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision Nacional de Caridad, ocupándose del despacho de diversos asuntos.

Se acordó aceptar la renuncia presentada por el doctor Vicente Cebrian y Diez del cargo de médico interno del Hospital, debiendo agradecérsele por nota sus servicios.

Interinamente hará doble servicio el otro médico interno doctor José Puppo.

—Se resolvió nombrar practicante de la Casa de Aislamiento al estudiante Fernando Ferreria, en reemplazo del señor Vera, que falleció.

—Se resolvió pasar á una comision especial la renuncia presentada por el practicante del hospital doctor Angel Cárlos Maggiolo.

—Se acordó llamar á propuestas para la provision de fideos y pan de los establecimientos de caridad.

—Para la provision del cargo dejado vacante por la renuncia del doctor Cebrian y Diez, se comunicará, de acuerdo con el reglamento, á todos los establecimientos de caridad, por si alguno de los médicos que en ellos prestan servicios, quiere optar al puesto y en caso de no suceder así, se llamará á concurso.

EN LOS MINISTERIOS

Corrales de Abasto en Rocha

En el voluminoso expediente relativo al llamado á licitacion para practicar las necesarias refacciones en los Corrales de Abasto en Rocha, el Ministerio de Hacienda ha dictado la siguiente resolucion:

Por lo que resulta de estos antecedentes y de conformidad con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por la Contaduría, se acepta la propuesta núm. 3 del señor Federico Colin, por ser la más ventajosa, para efectuar las reparaciones en los Corrales de Abasto de Rocha y cuyo importe es de $ 2.250, que se imputará á la renta de Abasto y Tabladas.

Informes oficiales

El gobierno recibió ayer telegrama de nuestro encargado de Negocios en el Paraguay informándole del movimiento revolucionario producido allí y de la constitucion del nuevo gobierno. Los datos contenido en el telegrama no adelantan novedad alguna á los que ha recibido la prensa.

Respecto de la herida sufrida por el general Caballero, dice que es leve.

Al Consejo de Higiene se han comunicado informes oficiales recibidos ayer del cónsul oriental en Porto Alegre, haciendo saber que ha cesado por completo la peste bubónica en esa ciudad.

El secretario de la Legacion Oriental en la Argentina, actualmente encargado interino de negocios, ha comunicado que la Legacion ha trasladado sus oficinas en Buenos Aires de la calle de Artes á la Maipú núm. 991.

Los ganados de Artigas

El gobierno ha llenado satisfactoriamente los deseos de los hacendados del departamento de Artigas en la solicitud de que dimos cuenta pidiendo autorizacion para pasar temporariamente sus ganados al Brasil libres de derechos de exportacion, con el objeto de librarlos de muerte por falta de alimentos, pues la prolongada seca que allí reina ha arrasado los campos.

La resolucion adoptada consulta los intereses de los hacendados.

Se establece en ella la obligacion de hacer efectivo el derecho de exportacion á los ganados, depositando el importe en la sucursal del Banco de la República en San Eugenio y tomándose nota de las marcas y ganados para el control debido cuando se les introduzca al país de retorno.

El permiso fija un plazo de tres meses como término.

Al retorno de los ganados se devolverá á los hacendados las sumas pagadas por importe de derechos de exportacion.

Eventuales por Diciembre

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance correspondiente al mes de Diciembre último y que será dado á la publicidad mañana, segun todas probabilidades.

Adelantamos á continuacion el rubro de los eventuales:

Ministerio de Guerra y Marina $ 9.663.82, id de gobierno $ 5. 81 75, id de Hacienda $ 2 111, id de Relaciones Exteriores $ 904,19, id de Fomento $ 557; total $ 18.617.76.

SECCION MILITAR

Oficiales fuera de Presupuesto. Con motivo de la promulgacion del nuevo presupuesto General de Gastos, han quedado fuera de los cuadros de oficialidad de los batallones varios subtenientes y tenientes cuyos servicios son necesarios.

El señor ministro de la Guerra, acordará el lúnes con el señor Presidente de la República, el medio de que sin cargar al erario continúen figurando en los batallones esos oficiales.

Fallecimiento. El jefe político de la Colonia ha comunicado al Estado Mayor General que ha fallecido en aquella ciudad el capitan don Mariano Hermosa.

A reemplazo—Han pasado á revistar en la lista de reemplazo los tenientes primeros Pedro Onetti y Hector Marfetan que prestaban servicios en el Regimiento de Artillería de Campaña.

Cadete enfermo. Ha pasado á asistirse en su domicilio particular, el cadete de la Academia G. Militar Horacio Pita que prestaba servicio en el batallon 2.º de Cazadores, donde efectuaba prácticas.

El teniente Marin. Ha fallecido ayer en esta ciudad el teniente 2.º de la lista de Reemplazo Pedro Marin.

El coronel Ayala—Con licencia del Estado Mayor General partió para la Florida el coronel don Remigio Ayala.

El General Tajes. Llegó ayer de su estancia de los Cerrillos el teniente general don Máximo Tajes.

El sargento Llovet—El Supremo Tribunal Militar ha resuelto desestimar la solicitud del ex sargento Llovet, preso en la Fortaleza del Cerro y en la que solicitaba en atencion á su buena conducta disminucion de condena y la inmediata libertad.

El desestimiento lo funda el Supremo en que las leyes militares acuerdan esa gracia solamente á los condenados á Penitenciaría y no á los que se hallan en el caso del sargento Llovet.

El practicante Viana.—El señor Antonio S. Viana, de la Sanidad Militar, ha solicitado licencia por un mes.

Hospital de Niños

Estado demostrativo de los productos y gastos originados en las fiestas efectuadas en el Ateneo de Montevideo á beneficio del Hospital de Niños Pereira Rossell en los dias de Navidad y año nuevo:

Productos—Entradas: Importe de las vendidas, $ 1.096 73; muñecas: producto obtenido en remate. 328; cédulas: producto obtenido en la rifa, 947.95; donativos en efectivo: importe de los recibidos. 888.50. Total $ 3 261.18.

Gastos: Compra de juguetes, $ 175.28; refrescos y cerveza para los niños, bandas de música y policías, $ 35,76; sueldos de empleados, $ 66; impresiones, publicaciones y reparto de avisos, $ 27; gastos de estantería y decoracion, $ 54.55; cierre de cédulas, cohetes y otros gastos menores. $ 27.70; pagos á Fermeotini por 3 conciertos orquestrales, $ 70.—Total: $ 456,29.—Utilidades líquidas que resultan: $ 2 804,89.—*Pilar de Herrera de Arteaga*, presidenta.—*María Zumaran de Saw*, tesorera.—Montevideo, Enero 10 de 1902.

En el Senado

La sesion de ayer del Senado se limitó á dar cuenta la secretaría de una comunicacion de la Cámara de Representantes, enmendando un error de cópia en una ley, y de una remision de antecedentes de la Junta Electoral del Salto, sobre escrutinio de las elecciones de diputado y Junta E. Administrativa y actas de la proclamacion de candidatos.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior sesion, con asistencia de los doctores De María, Saráchaga, Scoseria, Montero Paullier, Arrizabalaga é ingeniero Monteverde.

—En colacion privada recibieron título de médico cirujano el señor Ernesto Quintela y de abogado el señor Marcelino Leal.

El Consejo despachó numerosas solicitudes de estudiantes.

Resolvió el Consejo entrar en vacaciones hasta los primeros dias de Febrero, salvo que algun asunto extraordinario requiriese su reunion.

Instituto Universal y Liceo Franco-Uruguayo—La circunstancia de reabrirse nuevamente las clases elementales y universitarias de estos establecimientos en el presente año, el 10 del que rige y el 1.º de Febrero respectivamente, indujeron al director don Agustin M. Vazquez á dirigir una circular á los padres de familia, explicándoles que de 22 alumnos presentados para exámen de ingreso en el año anterior, fueron todos aprobados. De 198 exámenes universitarios rendidos por los alumnos, 195 merecieron aprobacion, y con las mas honrosas clasificaciones. La clase de profesorado que funcionó todo el año en ambos centros, tuvo 28 alumnos aprobados de 1.º y 2.º grado, y algunos sobresalientes.

Las clases elementales de Adorno, Dibujo, Pintura, Música, Labores, Corte y Confeccion, á cargo de reputados profesores (todos diplomados) merecieron por el honorable Tribunal examinador, la nota de sobresaliente, como consta en el acta de exámenes, firmada por los señores: doctor Pereira Nuñez, don Tomás Claramunt, don Jaime Barceló, don Francisco Vazquez Cores, don Julian A. Miranda, señor Delgado, señor Bellini, señor del Castillo, ingeniero señor Mattos, señor Calcagno, etc., y señoras y señoritas: Aurelia Viera, Adela Castell, Josefa Guerra, A. Fossio, señora de Ibarra, de Durán, de Olarte, de Ambrossoli, de Artigalá, etc., etc.

El plazo para la matrícula reglamentaria en nuestra Universidad, vence indeclinablemente el dia 31 del actual, lo que debe tenerse en cuenta para inscribir á tiempo á los educandos en la secretaría de estos colegios.

LUZ ELÉCTRICA

El Banco de la República ha concedido al Consejo Administrativo de la Luz eléctrica el descuento de 30.000 pesos solicitado hace algun tiempo por aquella corporacion.

Esa cantidad se destina al pago de la nueva unidad productora de energía eléctrica que se ha resuelto instalar y que consta de un motor, un dinamo y un condensador, suficientes para alimentar de 16 á 17 mil lámparas.

Como es sabido, el dia 15 del corriente se abrirán las propuestas para el suministro de tales materiales, que se instalarán en la Usina del Arroyo Seco.

El Consejo Administrativo calcula que la nueva unidad productiva de energía eléctrica pueda comenzar á funcionar de Febrero á Marzo del año entrante, para cuya fecha se proyecta introducir importantes ampliaciones en el servicio actual.

Los avisos-carteles

La Direccion de Obras Municipales, en vista de las manifestaciones á que ha dado lugar el asunto colocacion de avisos-carteles, ha resuelto publicar las cláusulas del contrato que siguió á la licitacion, pertinentes al punto en debate.

Ayer el señor Monteverde tuvo una conferencia con los representantes de varias casas de comercio interesadas.

Rumores absurdos

En general no nos hemos ocupado de las diversas noticias enviadas á los diarios argentinos sobre supuestas conspiraciones ó movimientos revolucionarios, porque entendemos que tales noticias son el fruto de la inventiva repórteril, ó muy á menudo, proceden de la propia cosecha de algunos emigrados orientales que figuran en las redacciones de los diarios porteños y, á su manera, creen hacer política traviesa con la propagacion de esas novedades sensacionales.

Ahora se trata, sin embargo, de una denuncia acogida por un estimable diario nacionalista y comentada editorialmente por él. Por esa razon consideramos oportuno tomarla en cuenta y poner una vez mas de manifiesto la absoluta inconsistencia de semejantes versiones. Nosotros creemos que esta intermitente resurreccion de rumores absurdos perjudica grandemente el crédito externo é interno del país. ¡Lo hemos repetido ya hasta el cansancio y volvemos á repetirlo ahora. Pensar en estos momentos en revoluciones es pensar en imposibles. La República ha llegado hoy por hoy á un grado tal de poder en la masa de sus intereses conservadores que pretender alterar el órden sin una bandera que justificara esa alteracion, sería exponerse al fracaso material y moral mas irrisorio.

Dos motivos fundamentales podrian servir de base á movimientos armados: uno de ellos sería el restablecimiento de la inmoralidad administrativa y política que creemos definitivamente enterrada despues de la revolucion de Febrero de 1898. El otro, una ruptura violenta en las relaciones de los partidos tradicionales felizmente conjurada por el pacto fraternal del acuerdo recientemente celebrado. Descartadas pues como lo están esas dos causas originarias de cualquier tentativa revolucionaria, el país no debe temer á las empresas descabelladas ó á los sueños de reivindicacion del poder que todavía pudieran acariciar algunos prosélitos del colectivismo.

La administracion actual podrá fallar en algunos de los actos presidenciales inconsultos que hemos tenido oportunidad de censurar á su debido tiempo; pero en los lineamientos generales ella representa un progreso incalculable sobre todas y cada una de las administraciones pasadas.

Así mismo los partidos militantes han evolucionado inmensamente en sus respectivas tendencias, borrando de sus programas de práctica política mucho de las asperezas y de los exclusivismos que hacian imposible todo acercamiento pacífico entre ellos y toda solucion cordial de sus dificultades. A esto se ha llegado merced á la política amplia y elevada del acuerdo que vinculando á los hombres de uno y otro bando, produciendo entre ellos armonías de vista para las cuestiones del presente, ha de encauzarlos necesariamente en esas mismas corrientes de confraternidad para solucionar los graves problemas del futuro.

Por lo demás, el país se enriquece y prospera de un modo rápido, manifestando las energías realmente maravillosas de su poder de produccion. Agréguese á esto el principio de las obras del puerto de Montevideo que dará necesariamente un gran impulso económico á los destinos comerciales de la República intentar, en consecuencia cualquier proyecto de chirinada, que otra cosa no podria ser una insurreccion en estos momentos, ademas de ridículo sería criminal, porque, poco ó mucho, esas alteraciones de la tranquilidad pública en un país que está obligado á sentar juicio, afectan en resumidas cuentas su crédito y quiebran la confianza que el capital y los brazos extranjeros tendrán que depositar en él para complementar el cuadro de los progresos generales.

Los nombres que se han citado, en la informacion del colega nacionalista á que nos referimos, son los del doctor Julio Herrera y Obes y general don José Villar. En cuanto al primero se nos permitirá que pongamos en cuarentena su prestigio militar. Se nos ha informado, por lo demás, que el que ofició de pontífice en el seno del colectivismo se halla entregado, en su ostracismo voluntario, á las tareas intelectuales de su profesion de abogado y á la confeccion de un libro sobre las finanzas de su gobierno que suponemos será literariamente bueno y aún históricamente bueno si es que su autor se aleja del ocultismo severo de la mentira por el cual, en cierta época, tuvo ferviente predileccion. En cuanto al segundo, el general Villar, ... militar de órden, disciplinado y firme en la guerra y dedicado en la paz á sus trabajos rurales, habiendo manifestado, en mas de una ocasion, que no desea tener participacion de ninguna clase en los manejos políticos en que se ha querido hacer intervenir su valiosa influencia de caudillo.

No vemos tampoco que haya quinientos ó seiscientos desgraciados capaces de aventurarse en gauchadas de verano, incómodas y peligrosas; adhesiones sería imposible hallarlas en campaña, adonde los fantásticos redentores tendrían un adversario en cada peon de estancia y un formidable enemigo en los hacendados de labor que cultivan sus chacras asiduamente y mejoran lenta pero de un modo constante la cria de sus ganados. Entonces, así como no es posible hacer tortilla sin huevos, no lo es tampoco hacer revoluciones sin hombres. Archivemos pues ese capítulo de las maquinaciones bélicas que ya debiera formar parte de las pájinas de historia vieja de nuestros desórdenes pasados. No busquemos pretextos de alarma que sabemos son puramente imaginarios, es cierto; pero que contribuyen al malestar y á la inquietud pública á pesar de todo, y no pongamos trabas al desarrollo normal de nuestras riquezas y de las conquistas institucionales alcanzadas, que unas y otras están definitivamente incorporadas á la vida del país y al abrigo de las ambiciones personales y de los mismos errores gubernativos.

La Tablada del Norte

El director de Abasto y Tabladas hizo ayer una excursion á la Tablada del Norte, visitando de paso los caminos inmediatos.

El señor Canfield hizo una prolija inspeccion de la contabilidad y control de esas oficinas y pudo comprobar que se encuentran en el mejor estado, llevándose los libros con toda escrupulosidad.

El señor Canfield tiene el propósito de iniciar en breve la reparacion de los caminos de tropas, del edificio de la Tablada, que se encuentra en muy mal estado y de las canchas de matanza de los corrales de la Barra de Santa Lucía que requieren composturas urgentes, así como tambien ciertas mejoras de carácter higiénico.

ARTE Y ARTISTAS

«El Bateo»—No mentian las trompas mil de la Fama: «El Bateo» es la obra mejor que en su género se ha escrito desde «El Último Chulo». El libro es agradable, entretenido, lleno de buenas ocurrencias. Es un sainete de buena clase, que viene en línea recta de don Ramon de la Cruz, y que contiene uno ó dos cuadritos de costumbres populares, que parecen de Goya, por la riqueza del colorido y la energía picaresca de los toques. El asunto es sencillo, se reduce al bautizo de un hijo natural, cuya paternidad no está suficientemente investigada (sin duda porque lo prohibe el Código) y á los percances que originan, en el acto de la ceremonia, uno de los padres presuntos y el padrino, que padece de chifladura anarquista. Este último es el tipo nuevo, realmente cómico, que aparece en la obra. El diálogo es fácil, nutrido en chistes, las situaciones son felices, y los detalles bien observados. La escena de la sacristía, aunque breve, es admirable por la graciosa, y el cuadro del paseo campestre, tiene tambien mucha *fuerza*. No falta, por supuesto, el perrito de todas bodas, el Juan Copete moderno; un fotógrafo que va á sacar instantáneas del grupo de invitados, y á merendar *de arriba*, ni falta el baile, que no pudiendo ser tango, habanera ó *shottish*, es gavota ceremoniosa, que los chulos interpretan á su modo á falta de cosa mejor. Esa gavota chulesca, es, en mi opinion, lo mas original y bonito que tiene la obra, y merece el éxito enorme que ha obtenido en el estreno. Verdad es que la Iñiguez hace, en ese número, verdadero derroche de gracia, marcando todos los contrastes cómicos y las grotescas antítesis de la situacion. La gavota ha sido *bisada*, como tambien el famoso coro de los «Organilleros», destinado á una popularidad no menos grande que la del «Automóvil». Es lo mas fácil, mas alegre y mas variado que ha escrito ese Chueca inagotable, que parece mojar su pluma en las aguas de Juvencio, pues sus melodías son cada vez mas jóvenes, mas frescas y mas lozanas.

Hay tambien un dúo cómico realmente bonito, y que mereció ayer nutridos aplausos. Estos abundaron, en primer término, para La Rosa, que tiene á su cargo un papelito de mucho rendimiento, y una escena que vale un Perú; para la Sanchez, que hace una chulapona de mala entraña, pero de mucho salero, y para Gil, convertido en un Fierabrás del Anarquismo, idólatra de Robespierre, enemigo á muerte de los burgueses, de la contribucion directa y del órden social. Pero los aplausos fueron anoche en tal cantidad que alcanzaron tambien para los otros intérpretes, todos correctos, irreprochables. Hay «Bateo» para muchas noches, pues la obra es de las que arrastran público. El coro de los Organilleros, como el *verba volant* del clásico, irá mañana de boca en boca, y no habrá en Montevideo una sola persona de buen gusto que no vaya á ver como baila la Iñiguez las gavotas antiguas con arreglo al gusto del chulaperio contemporáneo. Es una vision que vale la pena. ¡Palabra de honor! SUPLENTE.

DEL MAR Y DEL RIO

Terrible accidente en el mar—El segundo capitan de la fragata francesa Pacifique, al recibir la visita de entrada, comunicó á la Capitanía General de Puertos que hallándose en las cercanías del Cabo de Hornos por los 57º 4' de latitud Sud y 69º 12' de longitud Oeste, durante el dia 17 de Diciembre próximo pasado, los sorprendió una terrible tempestad que levantaba oladas formidables y de una altura realmente prodigiosa.

Toda la tripulacion se hallaba en cubierta ejecutando las maniobras necesarias para contrarrestar en lo posible la furia de los elementos desencadenados, cuando una verdadera montaña de agua se precipitó sobre la fragata inundando completamente la cubierta.

Pasado aquel momento de confusion se dieron recien cuenta que el capitan, señor ..., el segundo oficial Ropers y los tripulantes Morris, Beré, Leuciós, Gregoire y Senuzé habian desaparecido arrastrados al mar por la terrible ola, siendo imposible prestarles auxilios.

La gran mayoría de los demas tripulantes yacian en cubierta presa del consiguiente estupor algunos y otros, segun se vió despues, más ó menos gravemente heridos.

A pesar de esta ocurrencia los sobrevivientes continuaron prestando sus servicios para maniobrar segun lo exigian las circunstancias.

Cuando el tiempo se serenó, y previa consulta, resolvieron venir de arribada á este puerto, pues su derrotero era de Tyne (Gran Bretaña) hacia Valparaiso.

La Pacifique sufrió algunas averías en la obra muerta, perdiendo algunos de los botes.

Actualmente hay á bordo cinco tripulantes con contusiones graves, teniendo uno de ellos el brazo izquierdo fracturado.

El Atlanta—Salió con rumbo al Este el crucero de la marina militar de los Estados Unidos de Norte-América que está de estacion en nuestras aguas.

El Desterro—Llegó anoche de Rio Janeiro y escalas en los puertos del sud del Brasil este vapor trayendo 28 pasajeros.

El Corsario—Esta mañana á las 5 sale el Corsario en busca de los cuarentenarios del Desterro.

El Taboré—Esta mañana á las 7 sale para los puertos del Este.

En viaje—Clyde, de Southampton para este puerto, salió el 8 á las 8 a. m. de Rio Janeiro.

Orione, salió el 8 de Génova para el Rio de la Plata.

Milton, salió el 5 de Londres para Montevideo.

Danube, de este puerto para Southampton salió el 8 de Rio Janeiro.

Oravia salió anteayer de Liverpool para este puerto y Valparaiso.

El vapor italiano Duchessa di Génova de la compañía La Veloce, en viaje á Génova, pasó el 8 del corriente por Tenerife sin novedad.

ESTADOS UNIDOS

IMPRESIONES DE UN ORIENTAL

Nuestro jóven compatriota don Adolfo Alonso Criado (ex alumno de la Academia Militar), que se halla en Estados Unidos, comunica á un amigo de Montevideo las impresiones de su llegada á New York en estos términos que copiamos de carta confidencial:

«Mi viaje de Londres á New York ha sido muy feliz. La entrada á este puerto por el lado Long Island es por demás interesante, nó solo por lo bello del panorama, con las riberas bordadas de hermosa vejetacion, sino tambien por el gran tráfico de vapores y embarcaciones á vela.

«Ya cerca de New York, se goza de la espléndida vista de tantos edificios elevados y de ese movimiento tan grande propio de la segunda ciudad del mundo.

«Los toques de campana y pito en señal de saludo se oyen á cada paso. Ya el soberbio puente de Brooklyn está á la vista y no tardamos en pasar bajo de él con nuestros mastelerillos ...

«Luego se divisa el apostadero naval y el *Indiana* que se destacan arrogantes sobre la ribera.

«La estatua de la Libertad se alza majestuosa sobre la isla Bedloe, con su antorcha que parece querer iluminar al mundo.

«El tráfico del rio se hace cada vez mayor y los ferrey-boats cruzan en todos sentidos llenos de miles de pasajeros.

«Ya en tierra, llama la atencion la feliz idea que han tenido al dividir la ciudad en avenidas y calles, numeradas las unas y las otras, cortándose perpendicular entre sí, de suerte que conociendo el número de ambas se llega con facilidad á donde se desea, lo mismo que en La Plata.

«Tranvías eléctricos, trenes elevados y gran número de carruajes facilitan el trasporte, y como éstos aún son insuficientes, se trabaja con actividad en el ferrocarril subterráneo como el de Londres y el Metropolitano de Paris.

«Los edificios son en general muy altos y á menudo se cuentan diez ó quince pisos y en mas de una ocasion estuve en la oficina del señor cónsul oriental caballero Eddi, que está el piso número 19.

«Desde el edificio mas alto, que cuenta con 30, pudimos formarnos una idea de las dos grandes poblaciones que une el famoso puente; el espectáculo es admirable, oyéndose abajo ese ruido confuso de carruajes, trenes, pitos y campanas, y viendo el movimiento tan solo comparable al del centro de Londres ó al de algunos boulevares de Paris y Berlin.

Las iglesias de la Trinidad y San Pablo frente al puerto, mas altas que nuestra catedral, son sin embargo mas bajas que los edificios particulares inmediatos.

«Como esta ciudad ocupa una isla, le falta tierra para extenderse y se eleva al espacio.

«Como curioso he visitado el Waldor Astoria Hotel, el mas grande del mundo. Costó 12 millones de dollars; tiene 16 pisos, cuenta con innumerables salones regiamente amueblados y decorados por notables artistas. En su interior tiene espacio para acomodar 2000 personas, habiendo ademas teatro, salon para bailes, para casamientos, etc., y cuartos por los que se pagan de 100 á 150 dollars al dia y que están ocupados siempre. Hay 1 400 empleados y se sirven al rededor de 8.000 comidas diarias. En sus bodegas y depósitos hay el valor de un millon de dollars en vinos y cigarros.

«La vida es sumamente cara y la cantidad de cosas que se admiran revela la gran riqueza que existe aquí.

«El Parque Central es digno de verse; tiene una hermosa vegetacion y allí se pueden ver el Museo de Bellas Artes y de Historia Natural, el primero de los cuales es formado en gran parte por obsequios de personas ricas, y se pueden ver cuadros de los mejores artistas italianos, españoles y franceses.

«Cuarenta y dos compañías de vapores hacen el intercambio de productos y mercaderías y el movimiento de pasajeros, siendo las primeras White Star y la Cunard.

«Estuve en el correo principal, cuya hábil distribucion de oficinas y trabajos hace que sea una de las mejor servidas del mundo.

«He visitado la redaccion de «Las Novedades» y el «Círculo Colon-Cervantes», donde todos hablan español, habiendo hoy gran interés en Estados Unidos en conocer este idioma.

«He visitado la gran fábrica de cañones y blindajes The Bethlehem-Iron Company, admirando sus grandes hornos de fundicion, en número de cinco, que son muy semejantes á los de Armstrong y calentados con gas; como aquéllos son muy elevados y se encienden por largos caños (se obtienen diez mil toneladas de metal al mes).

«De allí pasé á ver las calderas y los moldeadores del hierro, siguiendo despues á los hornos de reverbero.

«El hierro viene en su mayor parte de España, que reputan aquí ser el mejor del mundo.

«Esta fábrica puede proporcionar el blindaje, cubierta, proyectiles y monta cargas antes que el plazo requerido, por construir un buque, más pronto que ninguna otro astillero. Tiene un capital invertido de quince á veinte millones de pesos oro y es la única que no ha entrado en el famoso «trust» del acero.

ADOLFO ALONSO CRIADO.

Crónica policial

Robos descubiertos—En la tarde de ayer un agente de la 3.ª aprehendió á José Varela (a) Varelita y Ramon Gonzalez (a) Panchito, á quienes se acusa de haber entrado al almacen de don Hipólito Dufrechou, establecido Zabala 77, y de haber sustraido un cajon conteniendo tres estrellas.

—La comisaría 3.ª remitió á la jefatura á F. Muñoz y José Vazquez, acusados de haber robado un par de zapatillas de cuero amarillo en la zapatería de Jon F. Castro, Goes 133.

Agresion—Fueron pasados á la cárcel central ayer tarde por la 8.ª los individuos Pedro Amado, Antonio Palesi, Angel Mancini y Manuel Otero, por haber agredido á don Antonio Paladino que transitaba por una de las calles de esa seccion.

Los referidos sujetos arrojaron además una botella de kerosene al referido Paladino.

REMATES

José B. Gomensoro

De la Panadería Suiza, alta en la calle Montevideo números 28 y 28a.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902, á las tres y media de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca.

Las existencias de esta casa que consisten en los útiles y enseres para el reparto, arreos, 2 caballos y 1 [illegible], mostradores, estantes, 1 báscula de 300 kilos, 1 balanza de mostrador.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 51-en.9

José B. Gomensoro

De la casa esquina de las calles Guatemala y Pampas. Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por particion de herederos esta propiedad de mi barrio Buceo. Tiene 14 varas de frente al Oeste á la calle Pampas núm. 168 y 170 por 2 varas de frente tambien á la calle Guatemala número 27 y 29.

El edificio es bueno, tiene 3 piezas con tirantes de madera, [illegible] pago á las calles.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 300 $. 58-en.10.

José B. Gomensoro

De un terreno en Los Pocitos, barrio Trouville.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902, á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, un terreno con un área de 354 metros 51 decímetros, teniendo 10 varas de frente al norte á la calle Lavadero por 48 varas de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador, quien dará 25 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo. 50-en.8

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Enero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De artículos de construccion y otros.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 2 de la tarde daré principio al remate de lo siguiente:

Puertas usadas, ventanas, portones, tirantos, vigas, alfajías, maderas de piso y de techo, baldosas, 1 gran porton, 3 rejas de fierro y otros varios artículos.

Al mismo tiempo

2 carretillas con 6 mulas mestizas y arreos correspondientes prontas para trabajar, las venderé juntas ó separadas al gusto de los interesados.

1 yunta de caballos de tiro.
1 volanta americana.
1 charret con toldo
1 breack
1 carro de 2 ruedas.
1 espléndido caballo alazan, de andar manso, nacido en la Cabaña Oriental propiedad de la sucesion Belinzon
1 yunta de caballos tordillos de tiro, raza Percheron aparentes para trabajos pesados ó carros.
2 carritos como para estancias para trasportar agua, etc.
1 volanta para 4 personas, sin toldo, en buen estado de ruedas bajas y aparente para criaturas
1 petizo entero de tiro de raza Sarda especial como para niño.

Varios caballos de andar y de tiro, mulas, etc., etc. 25 en.7

José L. Laugarou

El MARTES 14 de Enero á las 2 de la tarde en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, aceite fino en latas etc. etc.

El MARTES 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en remate lo siguiente:

Juegos de sala tapizados y de comedor y escritorio, mesas, guarda-ropas, roperos, armarios, cómodas, lavatorios, coronas, escritorios ministros y de pié, sillas de Viena, heladeras, espejos, mesas estantes, cunas y otros.

— En seguida:

Por cuenta de una casa de comercio, gran cantidad de artículos de bazar, como ser: centros de cristal, figuras de terracota, bronces, vasos, jarras, floreros, 1 espléndido barco de lujo, gran cantidad de cápsulas para botellas, etc, etc.

AL MISMO TIEMPO

Para relojeros y joyeros—600 relojes de nikel, acero y dorados para bolsillo. 24 en.7

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate. Al mejor postor. De 3 magníficas propiedades. En las Tres Cruces. En la parte más alta de la Ciudad.

DETALLE

Primera propiedad—1 terreno situado en la calle Patria señalada su puerta con el núm. 60 con una extension superficial de 389 metros 98 decímetros que se deslindan así: 11 metros 35 centímetros de frente al Este sobre la calle Patria por 34 mts. 36 dec. de fondo al Oeste, terreno todo cercado, con una buena pieza y 1 cocina todo de material, empedrados pagos, etc.

Segunda propiedad 1 propiedad situada en la calle Fé esquina Patria y camino vecinal compuesta de 8 piezas, siendo cuatro de ellas de azotea y cuatro de media agua, 1 buena cocina, 1 gran algibe, etc., etc. y varias otras mejoras, edificada en un terreno cuya área superficial es de 1529 metros 68 cts.

Esta propiedad está muy próxima á la Plaza General Artigas y de la Cárcel de Mujeres en construccion, á un paso del Hospital Italiano y rodeado de buenas propiedades. Empedrados pagos. Vista inmejorable y uno de los sitios mas sanos de la ciudad.

Tercera propiedad—1 terreno situado en la calle Fé esquina General Pagola, todo cercado, con 2 piezas de material bien construidas, tirantería de hierro y materiales de primer órden—1 buena cocina, 1 altillo y algibe con una extension superficial de 384 metros 27 cts. que se deslindan así: 17 metros 94 cts. de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 21 metros 42 cents. de fondo que por formar esquina son tambien frente á la calle Fé.

Las propiedades están libres de gravamen.

Los títulos son garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.

Para más datos ocurrir al rematador, Cerrito núm. 187. 65-en.11.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen. Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40 base para la venta $ 1.856 26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140|2, tasacion $ 1.9 2,56, base por la venta $ 1.288.37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1 913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04, terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades:

1.º una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros, 20 centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz; la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 centésimos.

2.º otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 140 y 142, construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Vizcardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos.

3.º Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1.913 $ 57 cents. El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.º lindando en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 33 y compuesto de 21 m. 475 mils de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m 950 mils. de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm 2; y el segundo situado en la manzana núm. 44 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebaleta, por el Norte con don Juan Gueria y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.º en [illegible] $ [illegible] cents. y el 2.º en [illegible] $ 56 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar [illegible] por ciento [illegible] Código de Procedimientos—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2902-do.27.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª

MONTEVIDEO

2293 perm.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Benino, compuesto de una extension superficial de 11 2 m., 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171A. 2932-do 24.

Alberto Salvagno

De un rico juego dormitorio inglés con cama matrimonial muy aparente para quinta, 1 id nogal macizo roble interior, 1 rico juego de sala nogal y oro y gran variedad de muebles.

Al mismo tiempo: Para aparadores zapateros 7 máquinas, herramientas y hormas.

A más: 300 sillas americanas.

En mi casa de remates Sarandí 195, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 11 del actual á la 1 en punto venderé al mejor postor todos los muebles y demás expuestos. 22-en.5

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 12 del corriente, en la calle Cerrito núm 60, á la una y media de la tarde, de los buenos muebles ingleses que pertenecieron al señor don Cárlos Rowley y Selsona, por ausentarse del país.

Muebles de sala, ante sala, escritorio, dormitorio matrimonial, dos id de una laza, comedor, loza, porcelana, cristales, platinas, cocina de fierro, batería, plantas, etc., etc.

El sábado en exhibicion. 30-en.8.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p m y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hoos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319 2959 do.28.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Enero, á las 3 1|2 de la tarde, de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn.—Son 10.000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Ialarte Borda, don José Shaw, don Julio Malihes, Hotel y Parque Giot é inmediata á la quinta de Platero y Arraga Vidal.

Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.

La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.

—Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium*. En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, pueda adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.

No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.

El título es inmejorable.

Consignacion en garantía: $ 500.

La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $50 mensuales.

Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.

Otros datos: Zabala núm. 62. 2974-do.29

Jaime Maeso

Cuatro remates en un dia, casas en la calle Agraciada, solares al lado del Prado, en la calle Magallanes, San Salvador y en la de Calguá. Todo para liquidar. Aprovechen esta ocasion para adquirir la buena casa con frente á la calle Agraciada núm. 60, los jardincitos frente al Prado ó los lotes al lado de la Playa Ramirez. Lean los siguientes detalles y despues á los remates á comprar bueno y barato.

EL DOMINGO 12 del corriente Enero á las 4 de la tarde, venderé dos preciosos lotes con gran arboleda, frente al Prado. No hay nada más lindo ni mejor situado.

2.º Remate, á las 5 de la tarde, la buena casa calle Agraciada núm. 660 con toda clase de comodidades. Está muy bien situada, es amplia, alegre y allí no hay quien venda á ningun precio. Vayan á verla y verán que linda es.

3.er Remate, á las 6 de la tarde, venderé 4 preciosos lotes chiquitos y grandes, con frentes á las calles Magallanes y San Salvador, con empedrados pagos y tranvías al frente. No hay solares mas lindos que estos ni más convenientes

4.º Remate, á las 6 y 1/2 un lindo solarcito calle Calguá entre las de Cebollatí y Tacuarí con empedrado pago y al lado del tranvía. Presumo que usted el más exigente ha de encontrar donde elegir entre este interesante conjunto de remates. Para más datos calle Paraná núm. 4. 70-en.11.

Pascual Quartino

De un precioso chalet en los Pocitos, sobre la misma playa, á 20 metros del mar, calle Francisco A. Vidal (antes Masonería) esquina José Tallce.

Construcción de madera, elegante y sólida, de sobre grandes murallones de piedra, con tres espaciosas piezas, terraza con vistas al mar y tres piecitas para dependencias, haciendo cruz con el palacete del señor Moretti y muy próximo á los de los señores Ricardo Algorta y José Tallce. A tres cuadras, por la playa, del establecimiento de baños y á dos cuadras del tranvía por la calle Pereira perfectamente empedrada.

Baños de mar sin salir de casa y en la parte mejor de la playa. Superficie total del terreno 506 metros cuadrados equivalentes á 685 varas 75 centésimos cuadrados.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público y á la mas alta postura, una fraccion de terreno situada en el paraje denominado los Pocitos, con todas las construcciones y murallones que sobre él existen y con el derecho para pasar por el terreno lindero por el S. E á fin de que el comprador se pueda servir de la playa del mar, compuesta de 24 metros 60 cents. al N. O. sobre calle Francisco A. Vida (antes Masonería), 20 metros al S. O. sobre calle Pereyra por ser esquina, 26 metros al S. E y 20 metros por el lado N E.

El mejor postor entregará $ 150 en garantía de su oferta.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Piedras núm. 138.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Para visitar el chalet, ocúrrase por la llave á la casa del señor Juan Vaccaressa, calle Francisco A. Vidal núm. 34 (Pocitos) 31 en8.

Juan Prando Algarate

EL DOMINGO 19 de Enero á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé al mejor postor las espléndidas propiedades ubicadas en Villa Colon.

Primero: De la hermosa fraccion de terreno con edificio, viñedos, duraznerós, limoneros, hortalizas pozo de balde y demás que contiene situada en Villa Colon, jurisdiccion de este departamento, señalada con el núm. 15, compuesta de un área superficial cuadrada de 47.938 metros 32 decímetros ó sean seis cuadras y media cuadradas, lindando por el Norte con el señor Lapuente, por el Sud con la calle Gioia, por el Este con la calle Guanahaní y por el Oeste con la de Veraguas.

Segundo: Un solar de terreno sito en el Ferrocarril, estacion Colon con el edificio y demás que contiene, ubicado en la manzana letra A, señalado en el plano respectivo con el número 2 con 13 metros 8 centímetros de frente al Sud calle pública por medio con la plaza, por el Oeste 42 metros 25 centímetros lindando con doña Robustiana Luc de Blanco, por el Este una línea recta de 27 metros 8 centímetros lindando con los señores Espouda y Mongaston, de aquí forma una línea entrante al Norte de 3 metros 15 centímetros lindando con los mismos señores y de esta una línea recta al Oeste de 10 metros 60 centímetros, lindando con los mismos, por la línea Norte mide 14 metros 40 centímetros lindando con don Juan Massoni, encerrando un área superficial de 539 metros 91 decímetros, estando comprendidas en esta área las obras que resultaron de la mensura practicada por el agrimensor Soudré.

El edificio está arrendado desde ha muchos años á la Botica Paccard, y produce una renta segura de 20 00 pesos mensuales

Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la escribanía de José G. Requena García, Juncal núm. 171a. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.

Domicilio del rematador: Calle Juncal núm. 171a. 48 en.9

La Territorial

AGENCIA DE TIERRAS—SARANDÍ 183—OPERACIONES EN GENERAL SOBRE BIENES RAICES.

J. RIOS LARA

Por órden de «La Territorial»—Importantísimo remate: De la finca en construccion calle 25 de Mayo contigua al número 184 entre Solis y Zabala, frente á la calle 1.º de Mayo, y lindando por el Este con el edificio en construccion que recientemente vendió «La Territorial» en remate público.

EL LUNES 20 de Enero á las 4 y 30 p. m. y en el paraje de su ubicacion, remataré esta importantísima propiedad, edificada en terreno de 9 metros 878 de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo, 43 metros 33 al Este lindando con los señores Taranco y Ca., y sucesion Lavalleja, 11 metros 167 al Norte que lindan con sucesores de J. Mendeville y por el Oeste á los 19 metros 05 forma un martillo saliente de 1 metro 29 continuando la divisoria por este lado en una longitud de 24 metros 28 por cuyo viento linda con el señor Sosa Diaz.

Area total 459 m. c. 3012 equivalente á 622 v. c. 46.

La venta es al contado en oro sellado, pudiendo el comprador si así lo desea, entregar la mitad del precio en el acto de firmarse la escritura pública de compra-venta y el saldo á un año de plazo con el interés de 8 o/o garantizado en hipoteca sobre la misma propiedad.

Ya se sabe que cuando «La Territorial» ofrece propiedades en remate público es para venderlas, no rechazando oferta alguna por baja que sea, como sucedió con la finca contigua que se vendió á un precio ínfimo en un paraje en que la tasacion le asigna un valor de $ 50 la vara!

La llave y los títulos en «La Territorial», calle Sarandí núm. 183.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion y de certificados por cuenta del comprador.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Por más datos ocurrir á las oficinas de «La Territorial», Sarandí 183, de 9 á 5 p. m. 49-en.9

Antonio Pan

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en los Pocitos.

EL DIA 26 de Enero á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos de esta ciudad, calle Bolívar por donde tiene su frente al Oeste y mide 7 metros 50 cents. cuya puerta está señalada con el núm. 65, en su fondo al Este mide 9 metros y linda con don Manuel D. Mieres, en el costado Norte mide 118 metros 60 cents lindando con don Juan B. Zunino y por el costado Sud mide 122 metros 90 cents. lindando con solares de la sucesion de don Manuel Jesús Barreiro y Brígida Perez, encerrando un área superficial de 879 metros y 84 cents. cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1231 $ 49 cents y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Vilaza.—*Benito Montaldo*, escribano público. 63-en.11.

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia)*.

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán corroborarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo, número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque